

¿Cómo Cuba ha defendido el empleo ante la pandemia? (+Video)

En Cuba, la protección social más que una garantía de empleo, salario y seguridad económica es un derecho constitucional y una conquista que ha permitido hacer frente a la defensa del empleo durante la etapa pandémica, afirmó Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social en la 109 Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

Autor: Yaditza del Sol González | internet@granma.cu
16 de junio de 2021 20:06:24

En Cuba, la protección social más que una garantía de empleo, salario y seguridad económica es un derecho constitucional y una conquista que ha permitido hacer frente a la defensa del empleo durante la etapa pandémica, afirmó Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social (mtss) de Cuba en la 109 Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Durante su intervención, la titular ratificó la voluntad del Gobierno de proteger a los trabajadores y la población en general, pese a los desafíos que encierra la covid-19, y aseguró que, en medio de la situación epidemiológica que vive el mundo, ningún cubano quedará desamparado.



Ministra de Trabajo y Seguridad Social destaca la defensa del empleo frente a la pandemia (+Video)

En nuestro país, explicó, se mantienen en vigor las medidas adoptadas en el orden laboral, salarial y de seguridad social, para la prevención y enfrentamiento a la enfermedad, destinadas a preservar la fuerza de trabajo y proteger a los trabajadores y sus familias.

En tal sentido, agregó, se continúa fomentando el trabajo a distancia y el teletrabajo, en tanto se potencia la reubicación de trabajadores en otros puestos y permanecen vigentes las garantías salariales para las madres de hijos menores, así como para los trabajadores impedidos de asistir al trabajo que, por disposición de la autoridad Sanitaria Estatal, permanecen en aislamiento preventivo.

Al decir de Feitó Cabrera, la cantidad de personas desocupadas a escala mundial, como consecuencia de la covid-19, aumentó en 33 millones en 2020, y a comienzos de 2021 el mundo sigue afrontando una crisis excepcional de empleo e ingresos.

Frente al complejo escenario que ha impuesto el coronavirus, Cuba ha tenido que resistir además, durante 60 años, un criminal bloqueo económico, comercial y financiero, recrudecido en los últimos 12 meses, comentó.

<https://youtu.be/pVZitkgozsQ>